


RECURSO DE REPOSICIÓN 2018-103.

Gilberto Gomez Sierra <invercobros2@outlook.com>

Jue 04/04/2024 12:29

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Silvania <jprmpalsilvania@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (155 KB)

2018-103.pdf; RECURSO DE REPOSICIÓN 2018-103.pdf;

Cordial saludo,

Envió adjunto recurso de reposición para su respectivo tramite,

Atentamente,

GILBERTO GOMEZ SIERRA

C.C. No.19.363.654 de Bogotá

GILBERTO GOMEZ SIERRA
Asuntos civiles, comerciales y de familia
invercobros2@outlook.com / invercobros@hotmail.com

1

Señor(es):

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SILVANIA -
CUNDINAMARCA.
E. S. D.**

**REF: EJECUTIVO 2018-103.
DEMANDANTE: GILBERTO GOMEZ SIERRA.
DEMANDADO: GUSTAVO RODRIGUEZ ARBELAEZ.**

Como interesado en el proceso de la referencia, mediante el presente escrito, con el acostumbrado respeto, manifiesto al señor juez que presento recurso de reposición contra el auto de fecha 22 de marzo de 2024, en cuanto a los numerales tercero y cuarto de la providencia en mención.

Lo anterior por cuanto si bien el proceso que se adelanta es de mínima cuantía, por ende, no se requiere la calidad de abogado, a la fecha de hoy mi tarjeta profesional se encuentra vigente.

Anexo certificado de vigencia.

Del señor juez, atentamente,



GILBERTO GOMEZ SIERRA.
C.C. No. 19.363.654 de Bogotá.
Y0219.
MC



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 2147778

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios de formatos, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley. También le corresponde llevar el registro de sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad se constató que el (la) señor (a) **GILBERTO GOMEZ SIERRA**, identificado(a) con la **cédula de ciudadanía No. 19363654.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	75626	12/12/1995	Vigente

En relación con su domicilio profesional, actualmente aparecen registradas las siguientes direcciones y números telefónicos:

DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	
Oficina	CRA 23 # 51-17	BOGOTA D.C.	BOGOTA	3100602 - 3100602
Residencia	K 23 # 51 - 17	BOGOTA D.C.	BOGOTA	3100602 - 3125141175
Correo	INVERCOBROS2@OUTLOOK.COM INVERCOBROS@HOTMAIL.COM INVERCOBROS2@GMAIL.COM			

Se expide la presente certificación, a los 4 días del mes de abril de 2024.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director